**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SEGUNDO CONCIERTO SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA EN ANDALUCÍA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

Reunidos en la Sala de Formación del Consejería de Salud y Consumo, siendo las 9:00 horas del día 1 de febrero de 2023, se constituye la cuadragésimo sexta sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante el Portal de Licitación Electrónica-SIREC.

**PRESIDENTE:** **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**

Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

**VOCALES:** **D. Antonio J. Hernández Castillo**
Funcionario habilitado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía para la asistencia a Mesas de Contratación, en sustitución del Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

**D. Antonio Jesús Ruiz Montiel**
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Consumo.

**D. Daniel Fito García**
Jefe de Servicio de Atención Temprana

**SECRETARIA:** **Dª. Nazaret González Garrido**
Jefa de Gabinete de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto.

En esta sesión se expone la siguiente cuestión en relación al lote 8.E.3 Sevilla (Este):

Esta mesa realizó propuesta de adjudicación al órgano de contratación en su cuadragésima sesión celebrada el día 25/11/2022, una vez ordenadas las ofertas admitidas dentro del lote en orden decreciente según la puntuación obtenida, atendiendo así a la mejor relación calidad-precio conforme a los criterios de adjudicación contenidos en el anexo X del PCAP. El orden en que quedaron fue el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPRUAFQP2BUCZUJK3LTF8JNUBDX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

| | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO | FECHA | 02/02/2023 |
| | NAZARET GONZALEZ GARRIDO | | |
| ID. FIRMA | VH5DPRUAFQP2BUCZUJK3LTF8JNUBDX | PÁGINA | 1/3 |

| LOTE 8.E.3 SEVILLA ESTE | | | | SESIONES ANUALES LOTE: 5.088 |
|---|---|---|---|---|
| **ENTIDAD** | **CIF** | **PUNTUACIÓN** | **ORDEN** | **SESIONES ANUALES OFERTADAS** |
| ASOCIACIÓN SETA PARA LA INTERVENCIÓN TEMPRANA DEL AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS EN EL DESARROLLO | V41972092 | 80,47 | 3 | 5.088 |
| CENTRO MATICES SDAD COOP AND DE INT SOC | F91794677 | 82,06 | 2 | 5.080 |
| ORIENTA DOS CENTRO DE PSICOLOGIA CLINICA SOCIEDAD LIMITADA | B90322082 | 46,23 | 5 | 2.640 |
| CENTRO INFANTIL ATENTO SOCIEDAD LIMITADA | B01824549 | 54,93 | 4 | 5.088 |
| ATEMPRA SUR SL | B91827915 | 85,36 | 1 | 4.000 |

En atención a ello, esta mesa realizó propuesta de adjudicación a las entidades ATEMPRA SUR SL y CENTRO MATICES SDAD COOP AND en el LOTE 8.E.3 SEVILLA ESTE con 4.000 y 1.088 sesiones anuales respectivamente, y el órgano de contratación realizó requerimiento de documentación previa a la adjudicación con indicación expresa al número de sesiones atribuidas. Ambas entidades presentaron la documentación requerida, que tras la subsanación de la misma, se dio por correcta y así fue comunicado por esta mesa al citado órgano.

Sin embargo, la entidad CENTRO MATICES SDAD COOP AND consignó en su oferta (anexo IX-A) un número de sesiones por debajo del cuál renunciaría a la adjudicación, concretamente 1.500 sesiones anuales. Por este motivo, esta entidad, cuya oferta sí está admitida, no puede ser adjudicataria de las sesiones asignadas, al haber renunciado expresamente en su oferta a la adjudicación del contrato si las sesiones asignadas eran en un número inferior a 1.500 sesiones anuales.

Dado lo expuesto, esta mesa propone para la adjudicación a la siguiente entidad licitadora ASOCIACIÓN SETA PARA LA INTERVENCIÓN TEMPRANA DEL AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS EN EL DESARROLLO, con 1.088 sesiones anuales. Esta entidad no ha consignado número de sesiones por debajo del cuál renunciaría.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.-** Proponer para la adjudicación al órgano de contratación a la siguiente entidad en el lote indicado, por haber resultado su oferta con sesiones atribuidas una vez ordenadas las ofertas admitidas dentro del lote en orden decreciente según la puntuación obtenida, atendiendo así a la mejor relación calidad-precio conforme a los criterios de adjudicación contenidos en el anexo X del PCAP, teniendo en cuenta las condiciones recogidas en la presente acta, a fin de que proceda a requerirse la documentación previa a la adjudicación.

| ENTIDAD | CIF | LOTE | SESIONES ANUALES ASIGNADAS |
|---|---|---|---|
| ASOCIACIÓN SETA PARA LA INTERVENCIÓN TEMPRANA DEL AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS EN EL DESARROLLO | V41972092 | 36 - 8.E.3 Sevilla (Este) | 1.088 |

Es copia auténtica de documento electrónico

**SEGUNDO.-** La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 9:30 h del día 1 de febrero de 2023 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA

Fdo.: Nazaret González Garrido

Es copia auténtica de documento electrónico


| Código Seguro de Verificación:VH5DPRUAFQP2BUCZUJK3LTF8JNUBDX. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | | |
|---|---|---|---|
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO | FECHA | 02/02/2023 |
| | NAZARET GONZALEZ GARRIDO | | |
| ID. FIRMA | VH5DPRUAFQP2BUCZUJK3LTF8JNUBDX | PÁGINA | 3/3 |